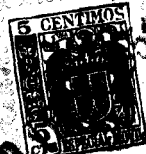


28806

28806



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA PERSIANA ARROLLABLE PERFECCIONADA", a favor de
D. Francisco Noguera Blancafort, de nacionalidad espa-
ñola, domiciliado en Vich (Barcelona), Arzobispo Ale-
many, 31.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución prác-
tica una persiana arrollable perfeccionada, que presenta
la ventaja, sobre las ya conocidas, que las rendijas en-
tre los distintos listones o reglas de madera quedan
5. reducidas al mínimo.

Siendo esta persiana nueva, el recurrente solicita
que se le garantice en su propiedad y explotación exclu-
siva mediante la concesión del Modelo de utilidad a



que se refiere a la presente memoria descriptiva.

10. La esencialidad de la nueva persiana consiste en que sus anillas de enlace y suspensión, resueltas, como ya es frecuente, por alambres doblados e hincados en las reglas o listones de madera correspondientes, presentan la peculiaridad de que su doblez superior forma un ligero saliente curvado, con lo que se facilita el enlace
15. con el anillo o eslabón inmediato superior, lo que permite por una parte reducir la distancia entre cada dos reglas adyacentes, y, por otra, aumentar la flexibilidad de arrollamiento del conjunto de la persiana, ya que,
20. al arrollarla, no se fuerzan en absoluto las aristas de los listones.

El examen de los dibujos que, con carácter de ejemplo, se adjuntan a esta memoria, dará una idea más exacta del alcance de la nueva persiana.

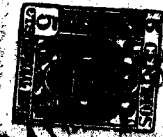
25. En los dibujos, -1- son las reglas o listones, -2- los anillos de alambre, que se hincan, por sus puntas -3-, en la parte anterior -4- de los listones -1- para abrazar y doblar su canto superior -5-; forman el vértice posterior -6- saliente o levantado respecto a -5-, para
30. luego descender adosados a la cara posterior -7- de -1-, y formar el anillo inferior -8-. En definitiva, quedan formados dos anillos cerrados, -6- y -8-, situados en planos perpendiculares.

35. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la nueva persiana, será variable a los efectos del Modelo que se solicita.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

40. 1.- Una persiana arrollable perfeccionada, que esencial-



- mente se caracteriza porque sus eslabones de enlace, resueltos por alambres doblados, hincados en los listones, y adaptados a los mismos abrazándolos por su canto superior, presentan la peculiaridad de que su vértice superior posterior forma una pronunciada curvatura separada o levantada respecto del vértice del listón;
45. con lo que quedan de hecho dos anillos cerrados situados en planos perpendiculares entre sí, a saber, el anillo descrito y específico de la nueva persiana, y el normal
50. en todas las persianas saliente por la parte inferior del listón.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:

55. 2.- "UNA PERSIANA ARROLLABLE PERFECCIONADA".

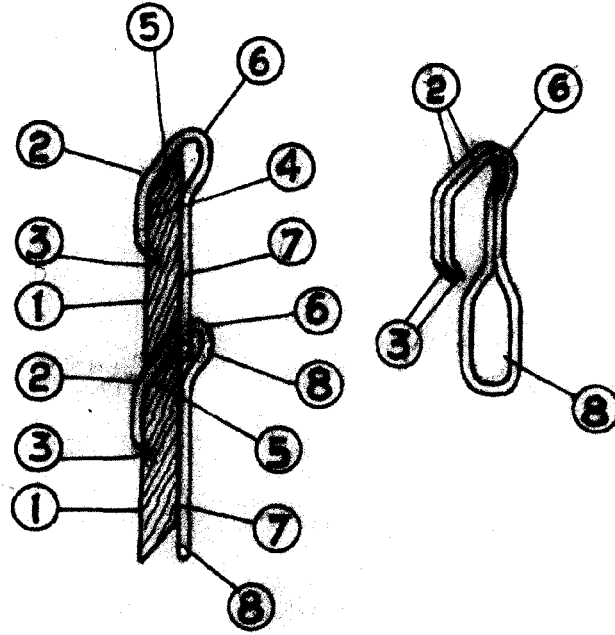
Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

60. Barcelona treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y uno.

P. A. de D. Francisco Noguera Blancafort,

L. DURÁN
P. P.

28806



BARCELONA 8 OCT 1951

L. DURAN

R. P.

ESCALA VARIABLE